

**20216** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Trabajador Familiar.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 3422, de fecha 3 de julio de 2001, se publican las bases que han de regir la convocatoria, mediante concurso oposición libre, para la provisión de dos plazas de Trabajador Familiar en régimen de derecho laboral, subescala Personal Cualificado de Oficios, extracto de corrección de errores número 3455, de fecha 20 de agosto de 2001.

Asimismo, dicha convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 152, de fecha 26 de junio de 2001, extracto de corrección de errores número 193, de fecha 13 de agosto de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de octubre de 2001.—El Alcalde, Ángel Merino i Benito.

**20217** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón Caminero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» (Sección del «Boletín Oficial de Aragón») número 227, de 2 de octubre de 2001, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Peón Caminero, vacantes en la plantilla de personal laboral, indefinido.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 4 de octubre de 2001.—El Presidente, Javier Lambán Montañés.

**20218** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

Por acuerdo de la Comisión de gobierno se aprobaron las bases para la provisión de un puesto de Agente de la Policía Local, turno de movilidad, modificadas por acuerdo de este mismo órgano en fecha 23 de julio de 2001 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.071, de 24 de enero, y «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de 21 de agosto), de Administración Especial, Servicios Especiales.

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 4 de octubre de 2001.—El Alcalde, Francisco Javier Morató Vives.

**20219** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña) aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de las plazas siguientes:

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Técnico Normalización Lingüística.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Técnico Informática.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Encargado de Obras.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Trabajadora Social.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Técnico Gestión Económica.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Bibliotecario.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de puestos vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Auxiliar Biblioteca.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Subalterno. Número de puestos vacantes: Uno. Denominación: Agente Notificador (Ordenanza).

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Subalterno. Número de puestos vacantes: Dos. Denominación: Conserje.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 14 de septiembre de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que regirán la provisión de dichos puestos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Culleredo, 4 de octubre de 2001.—P. D. (Resolución de la Alcaldía de 22 de octubre de 1999, «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre), la Concejala de Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, Alicia Ferreiro Varela.

**20220** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Por el señor Alcalde del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén), mediante Resolución, se ha convocado para su provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases que rigen la convocatoria fueron aprobadas por Resoluciones de la Alcaldía y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 225, de fecha 28 de septiembre de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 4 de octubre de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Baños de la Encina, 5 de octubre de 2001.—El Alcalde, Miguel Campillo Gómez.